

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10.bis. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

10.bis.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Memorándum de Entendimiento entre IEEE Internacional LLC y la Universidad Mohammed Souissi, Universidad Politécnica de Madrid, Universidade de Vigo, Carinthia Tech Institute Villach, e-NGN, IEEE Región 8 y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en relación a la primera Conferencia Internacional sobre Estudios Globales de Ingeniería de IEEE, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil once.